

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General de accionistas, que con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en nuestras oficinas de la calle Torregalindo, n.º 1, de Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas del día 11 de junio de 2003, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2002 y de la gestión del consejo de administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002 Tercero.—Renovación de los miembros del consejo de administración.

Cuarto.—Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social, calle Torregalindo, 1, de Madrid, o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa petición, de los documentos que se van a someter a examen y aprobación de la Junta, referentes al informe de gestión, el informe de los auditores de las cuentas anuales, el balance, las cuentas de resultados, memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico 2002.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Martínez-Alesón Gil.—19.282.

CONSULBIC SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 10 de junio de 2.003 a las 13.30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 11 de junio de 2.003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de tres artículos 30.bis, 30.ter y 30.quater a incluir en una nueva sección III: Comisiones, del Título III de los Estatutos Sociales, con el fin de crear y regular la Comisión de Control y Gestión de Auditoría.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 30.quinques a incluir en la sección III: Comisiones, del Título III de los Estatutos Sociales, en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley

44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao a 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Alfonso Aresti García.—21.057.

COPEDE, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de la mercantil Copede, S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio de 2003, a las 10 horas, en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, 10, bajo, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Copede, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado, y propuesta de constitución de Reserva Legal con cargo a Remanente de ejercicios anteriores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas Se hace constar expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Raquel Guzmán Pérez.—19.029.

CORPORACIÓN DE MEDIOS DE EXTREMADURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, según los Estatutos Sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía en Badajoz, carretera de Madrid-Lisboa, 22, el próximo día 3 de junio de 2003, a las 18 horas en primera convocatoria. De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos por los artículos 102 y 103 de la Ley de

Sociedades Anónimas, queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el siguiente, 4 de junio de 2003.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Informe de Gestión del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración correspondiente al expresado ejercicio.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha de 10 de junio y 15 de noviembre de 2002, en los que se acordó la entrega de dividendos a cuenta del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los auditores de cuentas.

Badajoz, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.709.

CORPORACIÓN F. TURIA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Moratin, número 17, de Valencia, el próximo día 26 de Junio a las 12 horas, en primera convocatoria y si procediese en segunda, el día 27 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y Consolidadas y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga del mandato de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y Consolidadas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones de la propia Sociedad.

Sexto.—Autorización para prestar avales y fianzas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General los señores accionistas cuyas acciones estén inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas, así como examinarlas en el domicilio social.

Valencia, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José-Ignacio Giménez Vila-Belda.—20.996.

CORPORACIÓN HIPOTECARIA MUTUAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 11 de marzo de 2.003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el